

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO INDUSTRIAL Y LÍTERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

EL PALMESANO.

Muchas veces hemos manifestado, en medio de la inquietud que nos ocasionan los males que afligen á nuestra madre patria y los temores que nos inspira el porvenir, la necesidad de deponer en aras del bien público los inveterados resentimientos de partido que no son sino rémoras para nuestro bienestar y nuestro sosiego. Esta necesidad que dió motivo á la revolución del año 1843, á cuyo acento se levantaron los hombres notables de todos los bandos liberales cansados de la intolerancia y del exclusivismo, fué tambien la que comprendió la nacion toda cuando al solemne y espontáneo grito de *union* *únic* precipitaba del poder á la aciaga bandería que con su egoismo, sus despilfarros y sus desaciertos, conducía á la ruina la nave del Estado, en desprestigio de la institucion salvadora del trono y del bello régimen constitucional. Sensible es empero, que cada vez que el desgaciado pueblo español, henchido de noble entusiasmo por la causa justa de su bienestar y de su prosperidad, combate contra la opresion, se malogre el fruto de su sacrificio por los que convierten la política en escala de sus ambiciones, por los que postponen el bien general á sus intereses individuales; y que cada vez que la conciliacion se invoca, asome la intolerancia su deforme cabeza, sembrando espinas en vez de flores en el campo que el pueblo ibero abona con su sangre generosa.

Sin emlargo nosotros no hemos perdido la fe en la realizacion de lo que forma el deseo incesante de los buenos españoles. Tiempo hace que empezamos nuestra lrea invocando con nuestras débiles fuerzas la union liberal en la provincia; y desde hoy consagraremos con mas ahinco nuestros desvelos en predicar como el único medio de conjurar las futuras tempestades que pueden sobrevenir, como el único escudo en que vayan á estrellarse los planes del pandillaje y las mañas de los que nos hacen sentir el peso e sus desaciertos.

Indicaz la forma de gobierno por sí sola para dar á los pueblos la felicidad á que son acreedores, es necesario ante todo comprender que los sentimientos humanos y generosos son la base del progreso; y que la piedra angular sobre la cual descansa el edificio de la civilizacion es el vínculo fraternal que debe unir estrechamente á los hombres. Cuando los sentimientos amables que la moral inspira son sustituidos por los de rencor y encono; cuando de la escuela del deber triunfa la del egoismo y las animosidades de secta y de bandería, no hay que hacerse ilusiones, el progreso y el bien público son tan imposibles, como imposible es que de la bajeza nazca el sacrificio, que el esismo surja de la abyeccion.

Harto ha experimentado nuestra trabajada España que las promesas de los partidos no han sido sino las gradas para escalar el poder del que no se sirvieron la mayor parte de las veces sino para halagar ambiciones y dispensar favoritismo. Hemos visto á los bandos todos en la más encarnizada hostilidad, proclamarse en únicos depositarios de los principios

que habian de conducir por próspera senda la nave del Estado; hemos sido espectadores de convulsiones y de trastornos, de triunfos y de caidas de unas mismas entidades políticas; hemos visto combatir la verdad y dispensar ciego culto al error, destronar la inmoralidad para hacer lugar á la inmoralidad; hundir á la virtud para que sobre ella se asentase el vicio; hacer al oro objeto de la adoracion, reemplazar la justicia con la fuerza, la ciencia con el interes; y despues de haber abierto mil veces nuestro corazon á las dulces esperanzas de mejores dias, no hemos logrado otra cosa al fin sino encontrar de ménos algunas hojas en la corona de nuestra fé política.

Mas ya que tan tristes desengaños socavan el cimiento de nuestra sociedad, ya que hemos visto malograrse todas las revoluciones, degeneradas en opresion cuando se han hecho en nombre del orden, y en licencia cuando se han hecho en nombre de la libertad; ya que el vínculo político, roto en todas partes, ha dispersado dolorosamente á los españoles divididos en impotentes fracciones, ¿cómo oponer un dique á los desbordamientos que son consecuencia necesaria de las doctrinas disolventes que desquician la nacion, si bajo el lazo de la moral, único que inspira el sacrificio generoso de los odios; si bajo la doctrina de los deberes, única que proporciona la satisfaccion de todos los derechos; si bajo la bandera de libertad y orden, única que puede elevar el sentimiento de la dignidad humana; si bajo el principio de autoridad, único que puede hacer que la ley impere y que fructifiquen las instituciones, si bajo el lema del progreso pacífico y las reformas paulatinas, único seguro para conducirnos á mejores destinos, no se atan los que no han perdido el sentimiento nacional, y los que al nombre de patria sienten aun en el corazon santos impulsos?

De deplorar es que entre los partidarios del régimen constitucional, llamado á labrar nuestra felicidad en el grado de cultura en que nos encontramos, se observen tan inveteradas rencillas, y que la cizaña de las malas pasiones germine entre los que se deben á su patria, á la libertad y á su reina. Deploable es que bajo una misma enseña y bajo unos mismos principios fundamentales, se agiten tantas rivalidades y tantas miserias y se afienda mas al espíritu de antagonismo que á la fuerza de la conviccion. ¿Tan inconciliables y opuestas son las doctrinas representadas por las diferentes fracciones del gran partido monárquico-constitucional, inmensa mayoría en el país, que se haga necesaria esa lucha incesante y á brazo partido en que se empeña cada bando, esa intolerancia y exclusivismo que son siempre el distintivo de los que gobiernan y ese espíritu de sistemática oposicion que caracteriza á los que son estraños al poder? ¿Porqué llevar las cosas al extremo de hacerse un mérito del odio de sus contrarios, de hacerse una doctrina de lo que combate la oposicion, mientras que ridículamente se considera cada partido como el descubridor de la panacea de todos los males que nos acarrean las iniquidades de nuestra política?

Por fortuna vislumbramos ya los primeros albores

del bello dia en que la razon ha de imperar sobre las tendencias ecsageradas de las pasiones y en que la doctrina del justo medio ha de entronizarse sobre los restos de los antiguos bandos, á pesar de los partidos extremos, y del exclusivismo y la intolerancia de los especuladores. El tercer partido que surge del seno de la Asamblea constituyente, donde vemos afiliados los políticos mas espertos, los patricios mas dignos, los soldados mas bizarros, abre otra vez nuestro corazon á la esperanza de una regeneracion provechosa. Afortunados nosotros si fuera bastante fuerte y autorizada nuestra voz para encarecer en todos los ámbitos del país las doctrinas conciliadoras que sostienen nuestra fe, y bastante nuestro brazo para estrechar el vínculo de la *union* sobre que florece nuestra esperanza!

Mas ya que á la isla que nos vió nacer apenas le es dado influir en la política general de la nacion, no descuidemos el modo de alcanzar que prevalezca en la provincia el bien y el amor al país, sobre la intolerancia y los fines particulares. No separe á los hombres que deben su brazo y su inteligencia á la mayor prosperidad de la provincia, ese abismo de rencillas y prevenciones á que se reduce nuestra política, ya que apesar de las aspiraciones que no puede ménos de sentir todo español honrado, no nos es dado cambiar la faz de España. Procuremos que la bandera de la *union* triunfe en el reducido suelo en que vivimos. Atiéndase, ántes que al partido, á las virtudes cívicas y hágase comprender al pueblo que no son los que por mezquinos intereses van á defender en su nombre, en el seno de la representacion nacional, el principio político que individualmente profesan, los que han de reconstruir el edificio de su prosperidad, sino los que hagan abstraccion completa de sus sistemas, se identifiquen con las ideas generales de sus representados, y las espongan y defiendan para que la voluntad de la nacion realmente se cumpla. Hágasele comprender que no es el espíritu de bandería sino la moralidad y la inteligencia que han de distinguir á los elegidos para gobernar, administrar y dirigir los intereses de la provincia. Enseñele á no ser apático en las operaciones electorales, que tanto influyen en su bienestar; á discernir lo que mas al interes general convenga, y á tener voluntad propia.

Por nuestra parte no nos cansaremos de encarecer todo medio conciliatorio, á fin de que el tercer partido que forma la incesante aspiracion de nuestro espíritu, llegue á ser una verdad en la provincia. A tan laudable objeto está consagrado nuestro periódico y á él consagraremos en adelante nuestras débiles fuerzas. Para que cundan mas las ideas que dejamos sentadas y las que en favor de la *union* váyamos emitiendo, cambiamos desde hoy la forma del PALMESANO y ofrecemos publicarle todos los dias, escepto los sábados de cada semana, sin notable aumento en el precio de suscripcion. ¡Ojalá esta mejora alcance los sufragios del público, de la misma manera que este nos ha dispensado hasta ahora sus simpatías!

Sección política.

el Diario de Barcelona.

examinar la verdadera significación política del general Donnell; á deslindar si piensa ser progresista mientras el partido se halle en el poder, reservándose no obstante el derecho de declararse moderado el día en que otra comunión política sea llamada á regir los destinos de esta trabajada nación; á acusar á los hombres de julio de haber carecido de plan de gobierno, según se revela por el manifiesto ó programa publicado en la *Gaceta* con motivo de la votación que hubo en las Cortes sobre la proposición relativa á los comités progresistas, en el que se declara que el pensamiento del general Espartero ha sido y será *gobernar siempre con la mayoría de las Cortes constituyentes, cualquiera que fuese la idea que representare como expresión legal de la voluntad nacional*; á combatir enérgicamente al señor Escosura en la cuestión ruidosa de la puerta del Sol, cuestión en la que este ministro ha estado á pique de perder su cartera y de la que ha salido ileso merced á un apretón de mano que se dignó darle el Duque de la Victoria después de oír su defensa; al exámen, repetimos, de todas estas cuestiones se vienen dedicando en estos últimos días los órganos más autorizados de la prensa de la corte. Escusado es decir que no suele ser la templanza el carácter distintivo de semejantes debates, y que no faltan en ellos recriminaciones y cargos y dolorosas miserias de partido.

Firmes en nuestro propósito de apartar nuestra vista del estrecho campo de las polémicas, que no encierran un verdadero interés general y que no tienden directamente á cuestiones políticas, nos permitirán nuestros lectores, que no sigamos paso á paso el curso de tales contiendas, que fijemos nuestra atención en tres notables artículos que han visto la luz pública en las columnas del moderno adalid *El Criterio*. El trabajo de nuestro colega, rico en datos estadísticos que revelan el estudio de su autor, y en apreciaciones tan juiciosas como exactas, se refiere á la cuestión de Méjico, cuya actual situación política describe del modo que verán nuestros lectores.

«Existen, pues, dos partidos principales en Méjico: uno más ilustrado, más sensato, que fué un tiempo defensor de la monarquía, que la quiso plantear y que no encontrando linaje histórico se echó en brazos del aventurero que les había dado la independencia; este partido hoy no quiere el imperio ni la monarquía, porque reconoce que los emperadores y los reyes no se improvisan; pero aspira á la república *una é indivisible*, á la organización política que más se acerca á la monarquía representativa, y que puede en parte, bien constituida, defender el principio de autoridad contra las turbulencias de la democracia. Ese partido, que puede llamarse de *monarquistas*, respeta y admira la antigua administración española, más democrática, más sencilla y menos costosa que la presente; no odia á los *gachupines*, antes lamenta que la emigración de los cántabros se dirija á Buenos Aires, ha solicitado con empeño el reconocimiento, ha estado y está de nuestra parte en todas las cuestiones promovidas por las convenciones, tiene por base de su política la alianza con los europeos, y principalmente con España: está orgullosa, en fin, de pertenecer á la raza latina y odia á los norte-americanos. Este partido se compone del alto clero, del comercio, de los veteranos del ejército, de lo más sensato y de lo más rico del país: una disidencia de familia, análoga á la ocurrida en el partido moderado español, le ha hecho perder el poder últimamente; pero según nuestras noticias, se rehace y vencerá, ó aquella sociedad se disuelve.

«El otro partido es el democrático-social de las castas, que trae su generación de la *jaquería* de Hidalgo y Morelos, bando que se jacta de ser el padre de la independencia americana, como si fuese glorioso tan impuro origen. Este bando cuyas fuerzas se reclutan entre los *leperos* y los *rancheros*, dispuestos á apoyar á un dictador como los *lazaroni* sostienen al rey de Nápoles y los voluntarios realistas sostuvieron á Fernando VII en 1823, odia á los españoles y á todos los europeos y se revuelve también contra los criollos porque son blancos, porque saben más que ellos, porque quieren administración regular y orden. Este partido que podemos llamar *federalista*, defiende la omnipotencia provincial y enemigo del alto clero, ahora pide la desamortización, cuando en 1808 se levantó para evitarla. Sin espíritu nacional, porque no le hay donde domina el provincialismo y la variedad de castas, ve imposible á los Estados-Unidos avanzar

por sus fronteras y no prestó ayuda á Santana contra Scott cuando su vergonzosa derrota. Elemento de disolución que fomentan los *yankées* con logias de masones y con otros medios tan ridículos como reprobados, es allí esta gente remora á todo gobierno estable, es el que se ha apoderado de la revolución que parte de los monarquistas iniciaron contra Santana, es en fin, el que ha roto la Convención y ha promovido la cuestión que nos ocupa.»

Otro periódico de Madrid, las *Córtes*, ha consagrado también algunos artículos á exaltar al gobierno español á que secunde los deseos manifestados por la Asamblea constituyente en una votación unánime, si se ha de atender como cumple á la tranquilidad y conservación de nuestras ricas Antillas, amenazadas continuamente por la actitud vandálica del más egoísta y ambicioso de los Estados de la tierra.

«Nuestro gobierno, dice las *Córtes* en su artículo editorial del día 18 del corriente, puesto de acuerdo con los de Francia é Inglaterra, y gestionando activamente por la reunión de un congreso americano en una de las repúblicas mejor situadas y al cual sean llamadas aquellas naciones y la nuestra por sus respectivas posesiones, había de hallar ahora pocos obstáculos: y uniéndose entonces al dercho la fuerza de una liga tan vasta, los Estados-Unidos podrían ser contenidos en sus agresiones, tal vez para siempre, si se lograba formar una confederación, que para cuestiones dadas uniese los esfuerzos y determinase los contingentes en hombres, buques y dinero que había de tener dispuestos cada Estado, en caso de ruptura, y fijase por último los casos y forma en que habría de intervenir recíprocamente en las diferencias suscitadas en los Estados confederados, y aun entre los súbditos de uno mismo, dejando siempre á salvo su independencia y libertad legislativa y social.»

Hé aquí los términos con que concluye su patriótico escrito nuestro apreciable colega ya citado:

«Preparéanse buques, pertrechos y tropas, que aquí no hacen gran falta, al menos por ahora, y preparense como conviene para sostener dignamente el honor del pabellón. Refuércese el ejército y la escuadra de las Antillas sin demora. Enviense agentes celosos y entendidos, y oficiales inteligentes á las repúblicas de la América central. Imprímase, en fin, á nuestra política un rumbo generoso, en que pueda marchar con desembarazo, que todo español amante de su patria, cualesquiera que sean sus opiniones, coadyuvará al objeto, y las pequeñas rivalidades de partido, las mezquinas pasiones que devoran los países, donde se habla español, callarán ruborizadas ante aspiraciones más dignas y elevadas.»—S. de F»

Sección industrial.

Sin amor al trabajo, no hay dicha para las naciones.

La falta de aplicación, la indolencia que nos caracteriza y la funesta fiebre de la empleo-manía que se ha infiltrado en las venas de la última clase de la sociedad española, están abriendo un abismo á la industria nacional y probando rubor nos causa confesarlo! que solo los extranjeros saben plantearla y explotarla, enriqueciéndose á nuestra presencia de la manera que nadie ignora, que todos condenan, y que pocos se aprestan á reemplazar por medio del trabajo, y de esa rivalidad que saben aquellos disputar y sostener con el genio emprendedor y laborioso que los distingue.

Cuando recorremos las calles de la capital de la monarquía, (no hablamos de las de provincia que sucede otro tanto), y vemos esa larga hilera de establecimientos industriales y mercantiles sustentados y dirigidos en general por las manos francesas, se nos entristece el corazón y evocamos con dolor el recuerdo de no muy lejanas épocas, en que la nación española era la primera en las ciencias, las artes, el comercio y la industria de todo género: hoy por el contrario, empezando por las fábricas de sombreros, guantes, tapicería, modistería, y concluyendo por la ebanistería y las tahonas privilegiadas y de mayor despacho que campear por la coronada villa, nos hallamos con los ingeniosos emprendedores, que á pesar de dejarse entender por su largo tiempo de residencia, hablando la lengua de Ceryantes, descubren por su acento marcado y no perdido, que más allá de los Pirineos vieron la luz del día y recibieron su primera educación. No tratamos en este artículo de condenar que la patria les haya abierto las puertas y los mire justamente como sus hijos adoptivos: la honradez y el trabajo deben hallar acogida y recompensa en todos los pueblos del orbe civilizado; pero dueñenos, sí, de una manera amarguísima, que en vez de irse disminuyendo la industria explotada por manos extranjeras, vaya de día en día tomando un vuelo portentoso, y que nosotros, como aquel que uada en la abundancia, vivamos en la molición más espantosa y frías espectadores de esos inmensos caudales, que si bien noble

y legítimamente ganados, pasan á fijar su residencia definitiva y á circular en toda su extensión, con leves excepciones, en los países que mediaron la cuna de los que han venido á buscarlos al nuestro. ¿Y en qué consiste tan punible abandono, tan funesta marcha para el bienestar y prosperidad de las familias españolas? Ya lo hemos dicho antes; pero hay otras razones, quizá más poderosas que militan en su abono.

La palabra *comerciante* ha vivido entre nosotros encerrada en el mezzuino y estrecho círculo de la que se conoce por *tendero*.

Aquí los llamados capitalistas, girando siempre al rededor del tanto por ciento fijo en negociaciones entabladas casi siempre con el gobierno, cuya usura ha enriquecido á una docena de personas determinadas, jamás han tomados parte ni fomentado la industria nacional, distrayendo alguna parte de sus fondos en pró de tantas industrias, cuya ganancia, si bien algo más lenta que aquella, evidentemente es más lucrativa y duradera: de aquí el no hallar los industriales y especuladores donde volver la vista para plantear las que han llevado á cabo los extranjeros, con más inteligencia y con más recursos, no sabemos si propios ó extraños, pero sí que han sido positivos y tangibles por manera que faltos los españoles de los necesarios y de los elementos y aprendizaje que se ha cuidado bien poco de proporcionarles el gobierno; han tenido que dejar el campo á los más entendidos, acrecentando esa prodigiosa estadística que cuenta Madrid, donde residen más de doce á catorce mil franceses, apoderados de todos los ramos en que puede especularse y obtenerse una ganancia respetable. Todavía parece no haberse colmado la medida en su favor, y nos aguarda el triste espectáculo de que muy en breve, según los anuncios del *Journal de Madrid y las Novedades*, se va á establecer una asociación de capitalistas de Francia, Inglaterra y Alemania, que acudiendo á las Cortes, piensan dirigir sus operaciones al fomento de la industria metalúrgica y á la canalización fluvial.

Mucho nos alegramos que así suceda, porque en ello irá ganando no poco el país; pero también es bien triste que miren desde el palenque de la indiferencia y el abandono estos negocios de tanta importancia y ventajas, los capitalistas españoles, rehacios y desconfiados para todo lo que no sea los préstamos al contado con los gobiernos que van y vienen con sobrada frecuencia, y de los cuales no se descuida en sacar títulos y condecoraciones la nueva aristocracia de nuestros días.

Efectos de una reforma en los arados.

Tenemos un particular interés en publicar los resultados de cualquier clase de reforma que se intente en agricultura ó ganadería, para que siendo satisfactorios, se persuadan los labradores de que las que aconsejamos y esonemos no son vanas teorías. Hemos dicho diferentes veces que el arado romano, que es el usado en España, es el pec de cuantos se conocen: profundiza poquísimamente, abraza en su marcha cortísima extensión de tierra, no la volteja y deja su remover la del espacio que queda entre surco y surco.

Conociendo estos inconvenientes para la labranza, el escelentísimo señor Marqués, de Perales hace años que introdujo en una de sus posesiones el arado de Allier. Es tan fácil uso como el ordinario, y este año se ve en su siembra sus ventajas incalculables. En la posesión de Perales, que es á la que nos referimos, se nota una diferencia marcadísima entre la siembra cuyo barbechera se hizo con los arados comunes, y la siembra cuya barbechera se hizo con los de Allier. La primera, apenas podía segarse; la segunda no solo tiene más mies, sino que las espigas son un dobe de largas.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 22 de junio.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores, que el eminente jurista señor D. Manuel Perez Hernandez, ha fallecido en la noche de ayer, víctima de una apoplejía fulminante. Hallábase en una junta, á la que había llegado diez minutos antes, sin síntoma alguno que hiciera presentir su próximo fin, cuando se sintió gravemente indispuerto, y trasladado inmediatamente á su casa, dejó de existir á los pocos momentos.

De una manera idéntica falleció hace pocos años, en la

iglesia del Sacramento, un hermano de nuestro malogrado amigo.

— En Portugal, en las calles de Coimbra, han aparecido pasquines en que se leía: « Abajo la Cámara de los Pares. »

— La comision que ha de emitir su dictámen sobre el proyecto de ley de teatros presentado por el señor Huelbes, se ha dividido de tal suerte, que tres de sus individuos han formado voto particular; los otros tres han suscrito uno distinto del de sus colegas, y el presidente de la comision se ha separado de ambas opiniones, formulando una aislada é independiente.

— La subasta para las obras de la Puerta del Sol se verificará mañana en el ministerio de la Gobernacion.

La compañía española, y asociada á ella la casa de Rotschild, es quien probablemente se quedará con la empresa, segun dice la *Epoca*.

Los propietarios de la Puerta del Sol y calles adyacentes han acudido al Tribunal contencioso-administrativo pidiendo se les ampare en sus derechos, que creen hollados por el decreto del gobierno. Tambien han acudido á las Cortes.

— Ha dado principio en la contaduría de Palacio la subasta de terrenos para el nuevo barrio que con el nombre de *Argüelles* ha de construirse en la Montaña del Principe Pio, en el sitio comprendido entre el cuartel de San Gil y el portillo de San Bernardino.

— Nuestro excelente corresponsal de Segovia nos dice en carta fecha de ayer que la Guardia civil ha conducido preso un frances á dicha ciudad, al cual se asegura haberle hallado documentos importantes, que unidos á ciertas revelaciones que ha echo, indican la existencia de otra gran conspiracion carlista.

Madrid 24 de junio.

Tenemos entendido que las Cortes terminarán sus sesiones en la semana próxima. Votada la ley de ayuntamientos, mientras se presenta la de diputaciones provinciales parece se desea que se aprueben la de minas, la de Bolsa, crédito provincial, reforma de la ley de desamortizacion, la del ferro-carril de Toledo y otras menos importantes. Dícese que en los tres meses que tardarán en volverse á reunir las Constituyentes, se verificarán las elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales con arreglo á la nueva ley.

— Como habiamos anunciado, ayer se verificó la subasta para las obras de la Puerta del Sol, con arreglo al Real decreto y pliego de condiciones de 28 del próximo pasado mayo. El acto tuvo principio á la una en punto de la tarde en el despacho del ministro de la Gobernacion y bajo la presidencia de este, asistido del gobernador de la provincia, del teniente alcalde Sr. Segovia y del escribano y oficial del negociado. La concurrencia era tan numerosa, que con dificultad podia penetrarse en el salon; dos fueron sin embargo las únicas proposiciones que se presentaron y á que se dió lectura: una del Sr. Ortiz en representacion de los señores Hamal y Mambly, y otra de Sr. D. José Antonio Font; ninguna de las cuales mejoraba el art. 7.º del Real decreto, consistiendo por tanto la licitacion en rebajar la exencion del 25 por 100, que la Hacienda pública cede á los rematantes.

Pasado algun tiempo, y preguntado por el señor ministro si habia alguna otra proposicion que presentar, declaró que empezaba á correr la media hora de la licitacion oral.

Durante esta se hicieron diferentes pujas por los dos competidores; pero habiendo el Sr. Font mejorado en 1¼ á la última de 7 1/2 que hiciera el representante de Hamal, fue declarado aquel mejor postor, á quien solo cederá la Hacienda el 17 1/4 por 100 en el derecho de la rifa de los edificios, ó lo que es lo mismo, solo le pagará el 7 3/4.

Sin embargo, el remate no se adjudicó en el acto al Sr. Font, porque segun lo dispuesto en la condicion 27 del pliego de las mismas, dentro del término de ocho dias de verificada la subasta debe el remate aumentar el depósito hasta 4,000,000 de reales.

Estándose en la licitacion oral, D. Pablo Martínez presentó á nombre de los industriales una protesta contra el acta, la cual se negó á admitir el Sr. ministro, haciéndole presente que podia usar de su derecho donde mejor creyese convenirle; pero como insistiese él que la presentaba, se hizo así constar todo en el acta, con lo cual se dió por terminado este incidente.

Madrid 25 de junio.

El duque de la Victoria estuvo ayer gravísimamente enfermo de un ataque del crónico mal que padece, efecto de heridas honrosamente adquiridas. Se conviene generalmente en que estos males son resultado de los grandes disgustos que le asaltan diariamente, disgustos que provienen sin duda de no respirar la atmósfera política que le conviene, de no estar en las condiciones propias de su política, de no seguir la

senda franca, liberal, que le abrió el pueblo, y de no haber contribuido á realizar ideas que han tenido tantos mártires.

— Nuestros lectores tienen ya conocimiento de los graves desórdenes ocurridos en la capital de Castilla la Vieja á pretexto de la carestía del pan, segun la version mas acreditada. Nuestra opinion no puede ser dudosa tratándose de un acto tan escandaloso de sedicion, cualesquiera que sean las causas que le hayan provocado porque nunca se justifica la rebelion de las masas contra las autoridades legalmente constituidas y funcionando en nombre de un gobierno legítimo: nunca se disculpa escenas de vandalismo como las que han tenido lugar en una de las mas importantes ciudades de España, con menoscabo de las leyes, con ofensa moral y material de las autoridades, con resistencia á la fuerza armada y con violacion sacrilega de la propiedad. Hasta aqui los motines, asonadas, turbulencias, manifestaciones ó como quieran llamarlos los periódicos ministeriales, se habian limitado á tentativas, siempre repugnantes y criminales, contra la autoridad; pero desde hoy los amotinados de Valladolid abren mas dilatado horizonte á las conmociones populares, mostrando en su mano la tea incendiaria y el hacha de la destruccion. Si el gobierno no se decide á cortar de raíz los insidiosos aviesos y las bárbaras pasiones que empiezan á germinar en las masas embrutecidas, no es fácil prever á donde nos conducirá un estado de cosas de que no hay ejemplo en ninguna situacion ni en ninguna época de las muchas y muy azarosas porquæ ha pasado nuestra desgraciada patria.

— Burgos ha sido teatro de otro motin por efecto de la subida en el precio del pan; pero aqui los desórdenes pudieron cortarse á tiempo, si bien el ayuntamiento ha tenido que dar el pan tres cuartos mas barato del ordinario.

Se confirman las noticias del fuerte alboroto ocurrido en Benavente, con motivo ó bajo la capa de la cuestion de subsistencias. Los alborotadores causaron no pocos danos en una fábrica de conservas alimenticias, y apedrearon y abofetearon al alcalde, que estaba haciendo á la vez de juez de primera instancia, por haber sido trasladado á Huelva el que alli habia. Inmediatamente salió para Benavente el gobernador de Zamora, y con oportunidad se encontraron de paso en la misma noche por aquella capital de partido cinco compañías de tropa que iban á Valladolid; y si quiso, el gobernador pudo muy bien reprimir en el acto el alboroto. No habiendo juez de primera instancia, y siendo el herido el alcalde, la audiencia del territorio, en tribunal pleno extraordinario, parece haber acordado que el juez del partido judicial mas próximo á Benavente, se traslado con urgencia á aquella villa, dándole comision para que proceda sin levantar mano á la averiguacion de los autores del delito.

— Aprobada ya la ley de ayuntamientos y despachada ayer por la comision de correccion de estilo, será hoy aprobada por las Cortes y sancionada por S. M. Parece que será promulgada á primeros de julio.

— S. M. ha admitido la dimision que habia presentado el comandante general del departamento de marina de Cartagena, concediéndole su cuartel, que habia solicitado, para Cádiz.

Noticias estrangeras.

»Marsella 25 de junio.—Desde el sábado han llegado 40,000 hombres del ejército de Oriente.—Las noticias de Argel son de nuestra tropas han ganado algunos triunfos contra los kabylos.»

Montpeller 26 de junio.—Aun no se ha comunicado al Parlamento inglés el texto de las respuestas del lord Clarendon al gobierno de Washington, y ya se hacen de ella muchas versiones en los círculos y clubs de Londres, donde con mas frecuencia se reproducen las indiscreciones de los empleados. Una carta que uno de mis amigos me dirige desde Inglaterra, contiene algunos datos sobre el particular que creo interesante comunicaros. Parece cierto que la respuesta de lord Clarendon será doble como el despacho de M. Marcy, una parte de ella refiriéndose á la cuestion de la América Central y la otra á M. Crampton. Como esta es actualmente la mas importante, es por lo mismo la mas larga.—Lord Clarendon sigue tomando la defensa de M. Crampton y disculpándose de los cargos que se le hacen; no cree justificada por su conducta la despedida de este ministro, pero toma acta de la distincion establecida entre el gobierno inglés y su representante. Pretende que si M. Crampton hubiese tenido ocasion de justificar sus actos, se hubiera adquirido la prueba de sus buenas intenciones y de su deseo de respetar las leyes de los Estados Unidos. El gobierno inglés, segun lord Clarendon, hubiera podido, conforme á los precedentes di-

plomáticos, usar de represalias y despedir á M. Dallas; pero habiendo sido este último investido de nuevos poderes para arreglar la cuestion de la América Central, el gobierno quiere dar una nueva prueba de su deseo de paz y conciliacion no interrumpiendo las relaciones diplomáticas; en un momento en que es de desear que las dificultades pendientes se arreglen de comun acuerdo por las vias diplomáticas.

El gabinete inglés espera que el gobierno norteamericano reconocerá este esfuerzo de conciliacion aceptando un arbitraje completo para la cuestion de la América Central. En el caso en que esta proposicion fuese aceptada, se nombrarian plenipotenciarios por parte de ambos países para arreglar la diferencia por via de arbitraje, y se asegura que lord John Russell seria quien representase á la Gran Bretaña en esta especie de congreso al cual serian llamados á tomar parte los representantes de Francia y de España.

— De una correspondencia particular de Paris, fechada el 22 de junio, que publica el *Mensajero del Mediodia*, tomamos lo siguiente:

«Se habla en el mundo diplomático de un cambio de comunicaciones que ha tenido lugar en este momento entre los gabinetes de Londres y Paris, á fin de dejar en Turquía cierto número de tropas de ocupacion con el objeto de asegurar la leal ejecucion de las reformas recientemente decretadas por el Sultan. Parece que recientes despachos de lord Stratford de Redcliffe y de M. de Thouvenel insisten vivamente sobre el particular, y debe esperarse que las Cortes de Paris y Londres adoptarán de nuevo el plan abandonado de colocar tropas en algunos puntos del territorio otomano, á fin de cuidar de la policia y mantener el orden. Parece que la reclamacion dirigida á sus gobiernos por los embajadores de Francia y de Inglaterra tiene por causa el impuesto establecido sobre los cristianos en reemplazo de las quintas.

El conde Orloff ha regresado á Paris, pero apenas ha permanecido veinte y cuatro horas en la capital de Francia, y hace dos dias que volvió á partir para Alemania. Casi al mismo tiempo salia para Dresde el baron de Seebach, y hasta la princesa de Liewen ha marchado no sé á qué aguas de Alemania.

Debo decir que el viaje del Emperador á Florencia no se ha diferido, pues que han partido ya para esta residencia unos cincuenta de los cien guardias y parte de la música de los guías, habiéndose establecido ya allí un batallon de cazadores. Ayer debieron quedar terminados los trabajos de arreglo, de la casa alquilada por el Emperador.»

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

Paris 25 de junio.—Han sido nombrados senadores el general de Salles, el general Mac-Maon, M. Hazenod y M. Octavio de Barral.

Londres 24.—Hace tres dias que el campamento de Aldershot es teatro de riñas sangrientas entre la legion alemana y los cazadores ingleses.

Paris, 26 de junio.—Segun el *Morning Post*, el gobierno ha ordenado el licenciamiento de la legion italiana por partidas de 500 hombres.

Turin 25 de junio.—El general austriaco Crenneville ha resuelto abandonar á Parma. La regente levantará el estado de sitio el dia del cumpleaños del duque.

La comision nombrada en el cuerpo legislativo de Francia para la red pirenaica de ferro-carriles es toda favorable al proyecto.

Londres 24 de junio.—En la sesion de esta noche, la Cámara de los lores ha rechazado el bill adoptado por la Cámara de los comunes cuya tendencia era modificar en favor de los israelitas el juramento que prestan los miembros del Parlamento.

Variedades.

MES DE JULIO.

Después de la fundacion de Roma, recibió este mes el nombre de *quintilis*, es decir, el quinto, conservando esta denominacion hasta el fin de la república. Habiendo después corregido Julio César del primer calendario, mandó el cónsul Marco Antonio en memoria de este beneficio, que llevase este mes en adelante el nombre de su reformador, esio es, Julio.

El año de los atenienses, empezaba en este mes, y en él celebraban cada cuatro años los juegos Olímpicos, que era la mayor solemnidad de la Grecia, y de los cuales solo hemos podido obtener una idea limitada por las débiles narraciones de la historia. Los egipcios celebraban tambien en Julio la fiesta de la inundacion del Nilo, en la que pedian al cielo les concediese un gran desbordamiento, simbolo para ellos de una abundante cosecha. Este mes, como todos los del año, proporcionaba igualmente á los romanos un

dia de regocijo, á saber, el de las Ambarvalias, cuya fiesta instituida en honor de Ceres, ha sido magníficamente descrita por Virgilio, en el primer libro de las Geórgicas.

La constelacion de Julio, se compone de diez y ocho estrellas: y su signo es el leon, alegoría del sol, cuyo fuerza y enca cuanto existe sobre la tierra.

El calendario señala hácia fines de este mes el principio de la canícula, porque en esta época aparece en el horizonte la mas brillante de las estrellas llamada *canis*, perro; sacrificándosele antiguamente uno de estos animales.

Durante los excesivos calores de la canícula, la savia recibe de la naturaleza una conmoción tan extraordinaria, que no teniendo algunas veces el tiempo necesario para arborizarse, se marchita su verdor, y muchos tallos se secan y mueren; pero al concluirse estos dias, la savia se repraduce tranquilamente, reanina las plantas y las flores, y reverdece las vides y los árboles.

El mes de Julio, en medio de sus grades calores, solo tiene de agradable las noches, pues durante el dia, la abrazada atmósfera pesa extraordinariamente sobre la tierra, y solo despues que ha anochecido, empieza á correr la fresca y apacible brisa, hasta que los deliciosos gorgoros de los pajarrillos viene á saludar á la aurora. Entonces las ciudades se quedan desiertas; los carruages públicos y particulares, conducen á la aristocracia, á las diferentes provincias de España ó del extranjero; apenas quedan unos cuantos habitantes, que se contentan con la sombra de los jardines del Retiro, ó de la fuente Castellana, y con los modestos baños del Manzanares; no hay duda en que esta es una triste estacion para el habitante de Madrid: se levanta tarde por que el calor del dia anterior no le ha dejado mas descanso somnolencia de la mañana, y al despertarse vé al sol que elevado ya su ocaso, parece prohibirle salir á la calle, amenazándole con el fuego que despide el pavimento abrasado ya por sus rayos: se halla prisionero, realmente prisionero: no siendo para él los hermosos dias de Julio, sino una completa burla.

En este mes se recoge aun la miel de las colmenas, no sin poca desesperacion de las laboriosas abejas, cuyo asilo suele quemarse con frecuencia, para despojarlas del fruto de su trabajo.

Suelen ocurrir en este mes, cuando los calores son excesivos, los grandes fenómenos eléctricos de la naturaleza. Las tempestades son tan horrosas algunas veces, que el cultivador vé desaparecer en pocos minutos, una soberbia recoleccion. El granizo destruye enteramente la cosecha. Otros, el recio vendabal con sus mugidos, desgaja los árboles centenarios, ó bien se desprenden las exhalaciones, que llevan por do quier la ruina y la desolacion. Dichosos aun vosotros, si se libertan vuestras casas de el fluido destructor!

PALMA.

MILICIA.—Hanse reorganizado segun parece en Valencia dos batallones, un escuadron, y una batería de la Milicia nacional; y se ha procedido á la correspondiente eleccion de jefes y oficiales; con este motivo el Sr. Gobernador civil, y el primer Alcalde constitucional de dicha ciudad han dirigido dos alocuciones al pueblo valenciano, demostrándole lo dispuestos que se hallan á mantener el orden público haciéndole compatible con la libertad.

No dudamos que el Sr. Gobernador civil D. Bernardo Iglesias cuyos antecedentes políticos no nos son desconocidos, alcance del corazon de los valencianos la misma simpatía que inspiró al pueblo Vallesoletano.

CEMENTERIO.—Se nos ha dicho que despues de haberse señalado terreno en un punto equidistante de la villa de Calviá y de su pueblo sufraganeo el de Capdellá para la construccion de un nuevo cementerio que habia de servir para ambas poblaciones; se trata de hacer ilusoria tan acertada y económica medida, construyéndose un para cada poblacion en puntos que no reunen las condiciones exsigidadas por la higiene pública. Desearíamos que la autoridad correspondiente obrase en este asunto sin miramientos de ninguna clase. Estaremos á la mira.

POLVO.—El que hay desde el Borne hasta el faro del muelle pone intransitable uno de los mas deliciosos paseos de nuestra capital. De desear fuera que la autoridad á quien incumbe dispusiese el riego diario de tan concurridos sitios, como se acostumbra en todas las poblaciones cultas.

FIESTA.—Ayer tuvo lugar en la villa de Marratxi la de su patron San Marcial. Esta fiesta, si bien no tan popular como la de San Bernardo, no deja de ser siempre concurrida por la gente de buen humor que no pierde ocasion para procurarse un buen rato. Observosé en ella este año bastante animacion.

Revista de periódicos.

El *Diario* de ayer habla de la concurrencia que el domingo se observó en el paseo del Borne con motivo de ser el primer dia que la música del Regimiento de Luchana tocó en dicho paseo; y da cuenta de una desgracia ocurrida á uno de los músicos de la banda que fue al parecer atropellado por un coche que le pasó por encima, aunque segun cree nuestro colega, no sufrió sino leves contusiones. Con este motivo recomienda la observancia del bando en que se previno que todo carruaje entrada ya la noche, llevase encendido por lo menos un farol. —En otro suelto dice que no se observan las medidas recientemente dictadas con referencia á los que van á bañarse en la Portella á horas inoportunas. —Pública ademas la acostumbrada revista de los periódicos de la Capital.

El *Balear* y el *Genia* nada insertan de redaccion.

Boletin religioso.

Santo del dia.

STA. LEONOR, MÁRTIR, Y S. GALO,
OBISPO.

Santa Leonor alcanzó la palma del martirio y supo deramar gloriosamente su sangre en defensa de la fe durante la cruel persecucion de Domiciano.

San Galo, tenido y llamado primer obispo de Clermont, nació por los años de 489. Sus padres, descendientes de nobles y pleclaras familias, quisieron casarle asi que llegó á la edad competente; mas Galo que habia resuelto consagrarse solo á Dios, se retiró al monasterio de Cournon, donde, obtenido el consentimiento de su familia, profesó algun tiempo despues, distinguiéndose entre todos por su eminente virtud. Muerto el obispo en 527, fué elegido san Galo para sucederle, y con este nuevo carácter se hicieron mas brillantes su humildad, su caridad, su celo, y sobre todo su evangélica paciencia y mansedumbre. San Galo fué favorecido del don de milagros, y murió lleno de merecimientos por los años de 535.

MARTIROLOGIO MALLORQUIN.

En Roma dia 1.º de julio, año 1633, conmutó las fatigas de este mundo con los gozes eternos el V. P. Fr. Juan Riera, que aconsejado por el beato Alfonso Rodriguez, abrazó el instituto seráfico en el convento de San Francisco de Asis de Palma, en el que ademas de la predileccion del V. P. Fr. Rafael Serra entonces provincial, obtuvo varios destinos y condecoraciones literarias, y el nombramiento de postulador de la causa pia del beato Raimundo Lulio.

Boletin de anuncios.

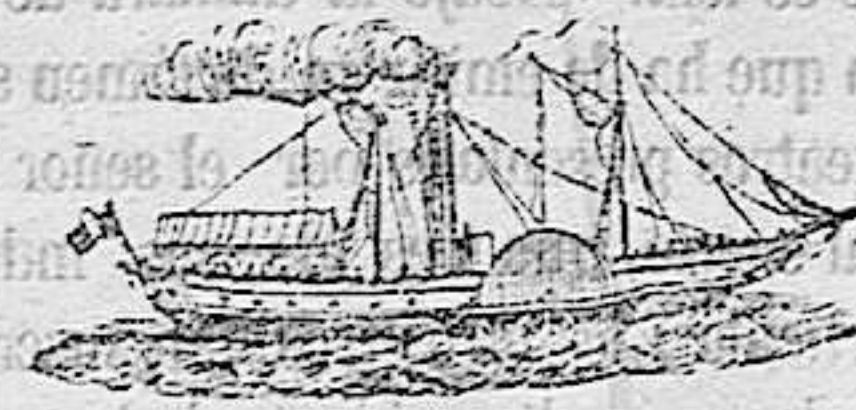
DEPÓSITO DE PAPEL PINTADO PARA ENTAPIZAR.

El que se hallaba establecido en la *Imprenta Balear* ha pasado á la Tienda de sedas de la plaza de las Copiñas número 2 donde se hallará un completo surtido de dicho artículo con una notable rebaja en sus precios. En el mismo depósito se espera otro abundante surtido de dibujos modernos y á precios sumamente arreglados.

ADMINISTRACION DE VAPORES *Mallorquin y Barcelones.*

Se avisa al público que el domingo 6 del que corre, y á las diez de su noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública, el paquete de vapor-correo el *Mallorquin* al mando del capitán D. Antonio Balaguer; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma de Ma-

llorca 1.º de julio de 1836. —Administrador—Miguel Estade y Sabater.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 2 de julio á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la Portería de Santo Domingo, núm. 4.ºs cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa 3 duros.

Idem de proa 2

Sobre cubierta 1

BAÑOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS.

Este establecimiento estará abierto todos los dias desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Está para alquilar una casa de campo llamada *Son Vent*, situada junto á la orilla del mar, en el término de la *Bona Nova*. En esta imprenta darán razon de su dueño.

En esta imprenta darán razon de quien desea alquilar un piso que contenga cuatro cuartos dormitorio y demás comodidades necesarias; y que esté situado en un parage céntrico de la poblacion.

NODRIZA.—Se desea para criar á un niño, á una que tenga su casa fuera de la ciudad. En esta imprenta darán razon.

Advertencia.

Desde hoy empieza á publicarse el *Palmesano* todos los dias excepto los sabados, sin mas aumento en el precio de suscripcion que el de dos reales mensuales sobre los cinco reales que antes importaba. Esperamos que esta notable mejora que á costa de nuestros desvelos hemos podido introducir en nuestro periódico, merecerá la aprobacion unánime de nuestros suscriptores. Si entre ellos hubiere alguno, lo que no creemos, que por la insignificante modificacion en las condiciones de la suscripcion, no desease seguir en ella, esperamos se servirá manifestarlo á la redaccion establecida en el pórtico de Santo Domingo número 38. Cúmplenos hoy rogar á nuestros favorecedores se sirvan dispensar las faltas que en el servicio y repartimiento del *Palmesano* hayan podido observar y que en alguna ocasion independientemente de nuestra voluntad no nos ha sido dable evitar: procuraremos empero para en adelante que haya exactitud en el servicio, y la debida puntualidad en los repartidores.

ERRATA.

En el número de ayer y en el encabezamiento de la Biografía de Raimundo Lulio linea 1.ª. donde dice *conversion* lease *martirio*, y en la misma biografía donde dice *29 de setiembre* lease *29 de junio*.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA,

A CARGO DE JOSÉ LOPEZ.